

El protocolo del vóley argentino para volver a las canchas

16/07/2020



La Asociación Clubes Liga Argentina de Voleibol (ACLAV) tiene listo su protocolo para la reanudación de la actividad en el vóley profesional de la Argentina. El mismo está dividido en cuatro fases y contempla desde la vuelta de los entrenamientos presenciales hasta los primeros partidos y torneos

CONCEPTOS BÁSICOS DE IMPORTANCIA

Todas las decisiones sobre la reanudación de las actividades deportivas deben tomarse con acuerdo y aprobación de la Secretaria de Estado de Deportes, del Ministerio de Salud de las provincias y las autoridades nacionales.

La reanudación de las actividades deportivas y recreativas es un proceso complejo, que debe llevarse adelante paso a paso para garantizar la seguridad de los atletas y del personal involucrado.

Todas las recomendaciones son dinámicas y deben en todo momento adaptarse a las situaciones epidemiológicas provinciales, y a la disponibilidad de nueva evidencia o recomendaciones emergentes ante la presencia de brotes.

RECOMENDACIONES GENERALES

Educación de los atletas y personal involucrado, evaluación del entorno deportivo de cada institución, programación del entrenamiento para acomodar el distanciamiento social, realizar entrenamientos con rendimiento gradual para evitar el riesgo de lesiones, entendiendo que un aumento repentino en la

carga de entrenamiento predispondrá a lesiones y contar con asesoramiento médico para su funcionamiento, así como para la resolución e eventuales lesiones o situaciones epidemiológicas sospechosas de transmisión de Covid-19.

Realizar actividades de información a los deportistas y acompañar el proceso de educación en medidas de distanciamiento social, higiene de manos e higiene de espacios donde se desarrollará la actividad.

Los jugadores que regresan al deporte después de la infección por COVID-19 requieren una consideración especial antes de reanudar la actividad física de alta intensidad. Cada institución debe capacitar en normas de higiene y desinfección a los involucrados en el área de entrenamiento.

Cada institución debe tener un protocolo de actuación en caso de detección de posible caso sospechoso. La institución debe contar con la autorización correspondiente de autoridades de Deporte y Salud de la provincia.

ESPACIO FÍSICO

Este modelo que se detalla es para aplicar en una cancha de vóleybol o cualquier espacio físico de 25mts de largo x 15 mts de ancho. Si se cuentan con 2 o más canchas se pueden utilizar, aumentando así la capacidad de entrenamiento, siempre respetando dichas medidas de espacio físico.

Estos espacios deben estar en condiciones estrictas de higiene y desinfección según protocolo de cada institución avalado por Salud Pública y Secretaria de Deportes.

COMPORTAMIENTO PERSONAL Y GENERAL EN EL ENTRENAMIENTO

No ingresar al club ni realizar actividad deportiva si se siente enfermo, debe presentar certificado de aptitud física/declaración jurada según protocolo de cada institución.

Evitar en lo posible el uso de bebederos y sanitarios, limitar

a lo esencial, llevar elementos de uso personal en bolso y mantenerlos dentro del mismo hasta el momento de uso. Usar y guardar nuevamente. Si usa lockers, la misma conducta (sacar, usar, guardar).

Llevar toalla de uso personal. Preferentemente 2 (dos) Toallas, una para el entrenamiento, sirve para limpiarse la transpiración preferentemente de los brazos no dé la cara, la otra toalla es para el aseo que deberá ser turnado cada 15 minutos.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTRENAMIENTO

Jugador llega vestido desde su casa listo para inicio de entrenamiento, recordar poner en práctica todas las medidas enunciadas en consideraciones personales y generales antes descriptas.

Evitar saludos interpersonales (abrazos, besos, apretón de manos, etc), recordar lavado de manos obligatoriamente cada 15 a 30 minutos.

Mientras que la vuelta al entrenamiento se realizará en 4 fases que deberá cumplir cada institución.